



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

COORDINACIÓN DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 100/2024 1° (PRIMER) LLAMADO

EXPEDIENTE N°: 14287-SG-2024

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL USO DE
LOS OPERARIOS, SOLICITADO POR LA
SUBSECRETARÍA DE OBRAS DE PRODUCCIÓN DE
LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

FECHA DE APERTURA: 15/04/2024

HORAS: 10:00

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 9.411.732,19 (PESOS NUEVE MILLONES
CUATROCIENTOS ONCE MIL
SETECINTOS TREINTA Y DOS CON 19/100).

SON **06** FOLIOS ÚTILES.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

ORIGINAL

CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 100/2024

1° (PRIMER) LLAMADO

"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL USO DE LOS OPERARIOS, SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE OBRAS DE PRODUCCIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"

PROPUESTA

Al Director Gral. de Contrataciones
de la Municipalidad de la Ciudad de Salta

S _____ / _____ D

El/los que suscribe/n _____, ha/n examinado los Pliegos de Condiciones, relativo a la presente **CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE**, y se compromete/n a realizarlo en un todo de acuerdo a la mencionada documentación, las que declara/mos conocer en todas sus partes, ofreciendo los servicios correspondientes a los precios que se consignan a continuación:

ITEM	DETALLE	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	ARCO DE SIERRA CON MANGO DE ALUMINIO, HOJA DE 12 MM X UNIDAD	5		
2	HOJA DE SIERRA BIMETALICO CON 24 DIENTES TIPO SIN PAR X UNIDAD	10		
3	CLAVOS PUNTA PARIS DE 2" X KILO	30		
4	CLAVOS PUNTA PARIS DE 2Y 1/2"(DOS PULGADASY MEDIA) POR KILO	30		
5	CABO DE MADERA PARA PALA CON EMP. PLASTICA 0.70 CM. DE LARGO POR UNIDAD	30		
6	CABO DE MADERA PARA PICO 0.90 CM. DE LARGO POR UNIDAD.	30		
7	CARRETILLA REFORZADA DE CHAPA, CAPACIDAD DE 70 LTS CON RUEDA, PARA CONSTRUCCION TIPO BAEZ	15		
8	PUNTA HEXAGONAL DE 300MM DE LARGO, DE ACERO FORJADO O SIMILAR TIPO GHERARDI POR UNIDAD	10		
9	CORTA HIERRO CHATO 300 MM DE LARGO, DE ACERO FORJADO O SIMILAR POR UNIDAD TIPO GHERARDI	10		
10	CUCHARA ALBAÑIL N° 8 CON MANGO DE MADERA, HOJA DE ACERO FORJADO O SIMILAR, PUNTA REDONDA, X UNIDAD	15		
11	DISCOS DE CORTE DE OXIDO, PLANO, MEDIDAS: 178X1.6 MM TIPO CARBO POR UNIDAD	10		
12	ELECTRODOS PUNTA AZUL DE 3,25 MM POR KILO	5		
13	ELECTRODOS DE 2,5 PUNTA AZUL POR KILO	5		

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

14	HACHA DE MANO CON CABO DE MADERA TIPO BIASSONI PESO TOTAL 900 GRS O APROXIMADO POR UNIDAD	5		
15	MARTILLO GALPONERO 27 MM TIPO BIASSONI POR UNIDAD CON CABO DE MADERA Y CABEZA DE ACERO FORJADO O SIMILAR	10		
16	MAZA DE 02 KG CON CABO DE MADERA CABEZA DE ACERO O SIMILAR, TIPO MINERA X UNIDAD	10		
17	PULVERIZADOR MOCHILA CON CAPACIDAD DE 20 LITROS CON CORREA, MATERIAL DE MOCHILA Y BOQUILLA: PLÁSTICO, LARGO DEL PULVERIZADOR 21 CM O APROXIMADO POR UNIDAD TIPO GILBER	2		
18	LLAVE AJUSTABLE TIPO GARDEX N°8 POR UNIDAD DE ACERO O SIMILAR.	2		
19	NIVEL MANO DE ALUMINIO REFORZADO DE 18 CM, 3 GOTAS POR UNIDAD TIPO BELLOTA.	7		
20	PALA ANCHA FORJADA CABO CORTO POR UNIDAD PUNTA CUADRADA, MANGO DE MADERA, LARGO TOTAL 1M O APROX.	20		
21	PICO PUNTA Y PALA 0.75 CM CON CABO POR UNIDAD CON CABO DE MADERA, PICO FORJADO, LARGO TOTAL 90 CM O APROX.	15		
22	PLOMADA ALBAÑIL TROMPO 500 GR. POR UNIDAD DE CHAPA DE ACERO TIPO BLI.	7		
23	RASTRILLO 18 DIENTES TIPO CONER POR UNIDAD REFORZADO, CON ARCO DE ACERO O SIMILAR CABO DE MADERA.	6		
24	CINTA METRICA POR 05 MTS TIPO EVEL POR UNIDAD	10		
25	CINTA METRICA 15 MTS TIPO EVEL POR UNIDAD	2		
26	SERRUCHO CON MANGO DE MADERA ,24 DIENTES, HOJA DE 550MM X 45 MM (LARGO X ALT) POR UNIDAD TIPO BIASS	6		
27	PINZA TENAZA ARMADOR N°9 DE ACERO FORJADO O SIMILAR, LARGO 22 CM POR UNIDAD	10		
28	TIJERA CORTA PERNO N° 18 TIPO BIASSONI POR UNIDAD, CON MANGO DE GOMA O SIMILAR Y HOJA DE ACERO O SIMILAR.	2		
29	DESTORNILLADOR BUSCAPOLO PLANO DE 190 MM, CON MANGO PLÁSTICO O SIMILAR DE 220 V DE TENSIÓN	3		
30	ALICATE CORTE OBLICUO 7.5" POR UNIDAD CON MANGO DOBLE CAPA, MEDIDA DE MANDÍBULA: 23X26MM (ANCHO X LARGO).	3		
31	MECHAS DE ACERO RÁPIDO 3.00 MM DE DIÁMETRO POR UNIDAD TIPO FISCHER	3		
32	MECHAS DE ACERO RÁPIDO DE 5.00MM DE DIÁMETRO POR UNIDAD TIPO FISCHER	3		
33	MECHAS DE ACERO RÁPIDO DE 6.0 MM DE DIÁMETRO POR UNIDAD TIPO FISCHER	3		
34	MECHAS DE ACERO RÁPIDO DE 6.50 DE DIÁMETRO POR UNIDAD TIPO FISCHER	3		
35	TANZA PARA ALBAÑIL 0.8 X 100 MTS POR ROLLO	10		
36	FRATACHO PLAST. 12 X 25 POR UNIDAD HOJA DE GOMA ESPUMA, MANGO PLASTICO.	15		

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

37	FRATACHO ALGARROBO 12 X 20 POR UNIDAD HOJA DE MADERA, MANGO DE ALGARROBO.	15		
38	HACHA DE MANO CON MANGO DE MADERA REFORZADA DE 600 GRS. PESO DE LA CABEZA, LARGO TOTAL 37 CM APROX. POR UNIDAD.	6		
39	MACHETE 22" TIPO INCOLMA CIRIRI POR UNIDAD HOJA DE ACERO, LARGO TOTAL 55 CM APROX. MANGO PLÁSTICO O SIMILAR.	10		
			TOTAL \$	

IMPORTANTE: COTIZAR IMPORTES PARCIALES Y TOTAL.

PODRÁN ADMITIRSE OFERTAS ALTERNATIVAS, SIEMPRE QUE A CRITERIO DEL ORGANISMO REQUIRENTE, ELLAS SEAN CONVENIENTES A LOS INTERESES DEL ESTADO MUNICIPAL.

INDICAR MARCAS

IMPORTE TOTAL: PESOS _____

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 9.411.732,19 (PESOS NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL SETECINTOS TREINTA Y DOS CON 19/100).

FORMA DE ENTREGA: INMEDIATA.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 30 DÍAS HÁBILES.

CONDICIONES DE PAGO: 100% CONTADO C/FACTURA CONFORMADA Y ENTREGA DE MERCADERÍA.

LUGAR DE ENTREGA: DPTO. DE ALMACENES, SITO EN CALLE ANSELMO ROJO N° 41.

Nota: Imprescindible cotizar con IVA incluido sin discriminar.

- **Los proponentes deberán fijar domicilio en la Ciudad de Salta, donde serán válidas todas las notificaciones cursadas.**
- **Indicar correo electrónico oficial para informes y/o notificaciones.**
- **Se comunica a los señores oferentes que, podrán consultar todas las Contrataciones de bienes y servicios programadas por la Subsecretaria de Contrataciones de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, ingresando a la Página Web: www.municipalidadesalta.gob.ar/contrataciones lugar donde se publicarán las Contrataciones con un mínimo de antelación de 72 (setenta y dos) horas.**
- **Adjuntar Constancia de Clave Bancaria (CBU).**

Domicilio Legal:

Correo Electrónico:

Teléfono:

CUIT N°:

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

Completar oferente Persona Física/s o Jurídica
Art. 32 Ley 8072, y Art. 43 Dto. Reglamentario N° 87/21

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe:
(Nombre completo), DNI N°....., en el carácter
de..... de la Firma,
CUIT N°, **MANIFIESTA NO** encontrarse incurso en
ninguna de las inhabilitaciones, e incompatibilidades para ofertar y contratar
previstas por la Ley N° 8072 y Decreto N° 87/21.-

A su vez, constituyo el siguiente Domicilio Legal Electrónico, donde
serán validas todas las notificaciones cursadas en relación al expediente de
referencia.....

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

PLIEGO DE CONDICIONES
CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE N° 100/2024
1° (PRIMER) LLAMADO

**"ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL USO DE LOS OPERARIOS,
SOLICITADO POR LA SUBSECRETARÍA DE OBRAS DE PRODUCCIÓN DE LA
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA"**

Los proponentes deberán Presentar:

1. **Certificado de Inscripción Provisoria y/o Definitiva Vigente en el Registro de Proveedores** de la Municipalidad de la Ciudad de Salta, conforme a Resolución N° 36/08 de la Secretaría de Hacienda, y 27/16 de la Sub Secretaría de Contrataciones, expedido por la Dirección de la Unidad Central de Contrataciones (sito en Av. Paraguay N° 1240 1° Piso) para el servicio o rubro específico de la presente Contratación.

Al momento de la apertura de sobres se admitirá un Certificado de Inscripción Provisoria expedido puntualmente para la presente contratación.

En caso de haberse optado por éste último en el momento de la Apertura, el Certificado Definitivo vigente de Proveedor deberá presentarse previo a la Resolución de Adjudicación.

2. **Certificado de Libre Deuda o Certificado de Deuda Regularizada**, expedido por la Dirección General de Rentas de la Municipalidad de Salta y/o **nota de Declaración Jurada** por el Proveedor de no poseer deuda alguna para con el Municipio de la Ciudad de Salta, por ningún concepto, AUTORIZANDO en caso resultar beneficiario de una Contratación, la retención de cualquier deuda que pudiera determinarse al momento del pago.

3. **Adjuntar** constancia de clave bancaria (CBU).

4. **Los proponentes presentarán un sobre cerrado y sin membrete, hasta el día 15/04/2024 horas 10:00, consignando el número de la CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLE, fecha y hora de apertura, en la Subsecretaría de Contrataciones del CCM, sito en calle Avda. Paraguay N° 1.240, 1° Piso, conteniendo la siguiente documentación "debidamente foliada y firmada por el oferente en cada folio"**

EN CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO

Presentar Garantía de Adjudicación: por un valor equivalente al diez por ciento (10 %) del monto total adjudicado, constituida de alguna de las siguientes formas:

- ⇒ **Depósito en efectivo en el Banco Macro S. A.** a la orden de la Municipalidad de la Ciudad de Salta a la Cuenta N° 31000004011207-5 ó por Transferencia Bancaria al CBU: 2850100-63000040112075-1.
- ⇒ **Depósito en efectivo en Tesorería Municipal**, sito en Av. Paraguay N° 1240 planta baja.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE



"Gral. Martín Miguel de Güemes,
Héroe de la Nación Argentina"
MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA
SECRETARÍA DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE CONTRATACIONES

- ⇒ **Cheque con aval extendido por entidad bancaria o financiera** con sede, en ambos casos, en la Ciudad de Salta.
- ⇒ **Seguro de Caución** a favor de la Municipalidad de Salta por el período de mantenimiento de la oferta.

El documento debe ser llenado de acuerdo a la legislación vigente, con el sellado de ley correspondiente por ante la Dirección General de Rentas de la Provincia o con estampillas por el valor correspondiente y con indicación de la contratación a que corresponda.

Toda la documentación presentada por el oferente y referida ut-supra, deberá estar firmada, sellada y foliada.

Completar en el supuesto de oferente Persona Jurídica

DECLARACIÓN JURADA

*Quien suscribe: (Nombre completo),
DNI N°....., en el carácter de..... de la
Firma..... CUIT N°, **MANIFIESTA** encontrarse
legitimado para actuar en nombre y representación de la misma, **RATIFICANDO** contar con
facultades suficientes y vigentes para este acto, como asimismo declara bajo fe de
juramento que la Persona Jurídica referida ut-supra se encuentra legal y regularmente
constituida e inscripta en el Registro correspondiente conforme a su naturaleza, quedando
como responsable y obligado en forma directa y personal en el supuesto de haber omitido,
alterado, suprimido, modificado y/o falseado los datos e información suministrados en la
presente contratación.

Firma y Aclaración del manifestante

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE